

BASES CAMPAÑA "COMPRA TU SOAP EN EL SITIO OFICIAL DE HDI.CL Y OBTEN \$6.000 DE DESCUENTO EN MICOCA-COLA.CL"

"Bases campaña "Compra tu SOAP en www.hdi.cl y obtén \$6.000 de descuento en <https://micoca-cola.cl/>"

PRIMERO: Antecedentes Generales

SOAP 2022: El riesgo es cubierto por HDI Seguros S.A según las Condiciones Generales incorporadas al Depósito de la Comisión para el Mercado Financiero bajo el código POL 320130487, el que contiene el detalle de coberturas y exclusiones.

Los datos o antecedentes ingresados son de exclusiva responsabilidad del contratante, quien asume las consecuencias derivadas de errores o inexactitudes en la información.

Formas de pago disponible: Web Pay. Para mayor información escribir a ecommerce@hdi.cl

Beneficio: Por la contratación del Seguro de Accidentes Personales (SOAP) 2022 en www.hdi.cl entre el 15 de febrero de 2022 al 08 de abril del 2022, ambas fechas inclusive obtén un código de descuento de \$6.000 para canjear en www.miCoca-Cola.cl, por compras sobre \$15.000"

SEGUNDO: Participación

Podrán participar en la Promoción todas las personas que adquieran su Seguro Obligatorio de Accidentes Personales (SOAP Vehículos Particulares) 2022 entre el 15.02.2022 al 08.04.2022, a través de la campaña directa de la Compañía, en www.hdi.cl

Se excluye de esta promoción la contratación de Seguro Obligatorio de Accidentes Personales (SOAP) para vehículos de Locomoción Colectiva, Vehículos Comerciales o Vehículos Pesados.

TERCERO: Vigencia de la promoción

Promoción válida por la contratación de SOAP solo en www.hdi.cl entre el 15.02.2022 al 08.04.2022.

CUARTO: Entrega del código de descuento y Canje

Al momento de la contratación del SOAP, HDI Seguros remitirá un código único de descuento al correo electrónico ingresado en el proceso de contratación.

El código de descuento por \$6.000 es al portador y podrá hacerse efectivo exclusivamente en compras superiores a \$15.000 (quince mil pesos chilenos) en productos a través del sitio web <https://micoca-cola.cl/> mediante el ingreso del código único de descuento remitido por HDI Seguros.

El descuento sólo podrá hacerse efectivo a más tardar el 30.06.2021 y no es canjeable en dinero. El costo del despacho de cualquiera de los productos adquiridos en <https://micoca-cola.cl/> es independiente y será de cargo exclusivo del comprador y no está incluido en el

beneficio del código de descuento. Lo anterior quiere decir que el portador del código de descuento no podrá imputar el costo de despacho de su pedido y deberá pagar el valor del despacho.

El código de descuento no es acumulable con otros códigos.

El beneficio del código de descuento de \$6.000 sólo rige para aquellas ubicaciones en que opere la distribución de <https://micoca-cola.cl/>. Estas son:

- **En la Región Metropolitana**, las siguientes comunas:

Buín - Calera de Tango - Cerrillos - Cerro Navia - Colina - Conchalí - El Bosque - Estación Central - Huechuraba - Independencia - La Cisterna - La Florida - La Granja - La Pintana - La Reina - Las Condes - Lo Barnechea - Lo Espejo - Lampa - Lo Prado - Macul - Maipú - Ñuñoa - Pedro Aguirre Cerda - Peñalolén - Peñaflores - Providencia - Pudahuel - Puente Alto - Quilicura - Quinta Normal - Recoleta - Renca - San Bernardo - San Joaquín - San Miguel - San Ramón - Santiago - Talagante – Vitacura.

- Arica - Región de Arica y Parinacota.
- Iquique - Región de Tarapacá.
- Viña del Mar, Quilpué, Maitencillo, Cachagua, Zapallar y Papudo - Región de Valparaíso.
- Coquimbo y La Serena - Región de Coquimbo.
- Machalí y Rancagua - Región del Libertador General Bernardo O'Higgins
- Talca y Curicó- Región del Maule.
- Chillán - Región del Ñuble.
- Concepción y Los Ángeles - Región del Biobío.
- Temuco - Región de la Araucanía.
- Puerto Varas y Puerto Montt - Región de los Lagos.

Estos territorios podrán ser modificados de tiempo en tiempo, dependiendo de la franquiciante, The Coca-Cola Company.

El proceso de validación, servicio de despacho y aplicación del descuento es de exclusiva responsabilidad de <https://micoca-cola.cl/>, sin que corresponda a HDI Seguros S.A. intervención alguna en ello ni en la ulterior atención que ello demande, salvo que se genere un reclamo por un código rechazado por estar duplicado o por ser erróneo y que el motivo de la duplicidad del código o error en el mismo sea imputable a HDI.

QUINTO: Responsabilidades

El usuario libera de toda responsabilidad a HDI Seguros S.A por cualquier impedimento, circunstancia que le impida hacer uso del código de descuento, o que interrumpa, o altere su entrega, salvo que el impedimento, interrupción o alteración de la entrega se haya generado por un el rechazo de un código por estar duplicado o por ser erróneo y que el motivo de la duplicación del código o error en el mismo sea imputable a HDI.

En dicho caso, cualquier reclamo o consulta con respecto a los usos, calidad, funcionamiento y/o garantías del descuento recibido, deberá hacerlo directamente a la empresa distribuidora,

respetando los plazos del caso y deslindando de toda responsabilidad a HDI Seguros S.A, sus compañías matrices, filiales, subsidiarias, sus funcionarios, directores y empleados.

SEXTO: La aceptación de la promoción

Se entenderá que todas las personas que tomen parte de esta campaña o en cualquier otra forma en la presente promoción, han conocido y aceptado íntegramente estas bases, y sus eventuales modificaciones conforme a lo previsto en las mismas careciendo del derecho de deducir reclamo o acción de cualquier naturaleza en contra de HDI Seguros S.A.